

**ACTA Nº 11 DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA DE  
NAVARRA DE 12 DE MARZO DE 2018**

A las 16:10 horas del día 12 de marzo de 2018, en la sala Joaquin Elizondo, sita en la planta baja del edificio de Gobierno de Navarra, Avda. de San Ignacio, 1, se celebra, en primera convocatoria, la sesión del Consejo de Transparencia de Navarra, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidencia en funciones: Francisco Javier Enériz Olaechea.

- Por el Parlamento de Navarra:
  - o Guzmán Garmendia Pérez.
  - o Laura Lucía Pérez Ruano.
  - o Patxi Leuza García.
- Por el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia:
  - o Itziar Ayerdi Fernández de Barrena.
- Por la Federación Navarra de Municipios y Concejos.
  - o Berta Enrique Cornago.
- Por la Cámara de Comptos:
  - o Gemma Angélica Sánchez Lerma.
- Por el Defensor del Pueblo de Navarra.
  - o Francisco Javier Enériz Olaechea.
- Por la Universidad Pública de Navarra:
  - o Inés Olaizola Nogales.

Excusan su asistencia, Socorro Sotés Ruiz, Pablo Azcona Molinet y Raquel Garbayo Berdonces.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 de las Normas de organización y funcionamiento de este Consejo de Transparencia de Navarra, asume la Presidencia en funciones, don Francisco Javier Enériz Olaechea.

Para tratar los siguientes asuntos incluidos en el

## ORDEN DEL DÍA:

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 12 de febrero de 2018.**

Remitida el acta de la sesión celebrada el día 12 de febrero, se aprueba el acta por unanimidad.

### **2. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 1/2018 formulada frente a la sociedad pública, Servicios de la Comarca de Pamplona S.A.**

La Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 1/2018, se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 1/2018.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

### **3. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 2/2018 formulada frente al Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia.**

Se incorpora a la sesión Laura Lucía Pérez Ruano.

La Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 2/2018, se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 2/2018.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

#### **4. Presentación del Consejo de Transparencia de Navarra ante los medios de comunicación.**

Se debate sobre la idoneidad de la fecha en la que convocar a los medios de comunicación para la presentación del Consejo de Transparencia de Navarra.

Se da el visto bueno a la prueba de imprenta del díptico elaborado sobre el Consejo, ***Gardentasuraren Bermea/Garantizando la Transparencia.***

La FNMC manifiesta la disposición de ésta en la difusión del folleto entre las Entidades Locales de Navarra.

#### **5. Informe de la Presidencia.**

Se da cuenta de

- a) la remisión al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno del Mapa de obligaciones de publicidad activa correspondiente a Navarra, de conformidad con la vigente Ley Foral 11/2012, de 21 de junio, de la Transparencia y del Gobierno Abierto, que servirá de base para la evaluación en MESTA.
- b) IV Coloquio del CTBG. 20 de marzo de 2018. "La transparencia en la nueva normativa de Protección de Datos"

#### **6. Convocatoria de la próxima reunión.**

La próxima sesión se celebrará el 9 de abril de 2018.

#### **7. Ruegos y preguntas**

No se formulan ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16:50 horas.

Pamplona, 12 marzo 2018

**LA SECRETARIA**

Itziar Ayerdi Fernández de Barrena

**VºBº EL PRESIDENTE**  
**(En funciones)**

Francisco Javier Enériz Olaechea